



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARA EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 30 DE MAYO DE 2024, A LAS 09.15 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN EL SALON DE SESIONES.

A.1.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador de las actas de las siguientes sesiones:

- Ordinaria del día 25 de abril de 2024.
- Extraordinaria del día 13 de mayo de 2024.

A) ASUNTOS DICTAMINADOS.

A.2.- Aprobación del expediente para la adjudicación del Contrato de Ejecución de Obras de la fase III de la Ciudad Deportiva, sita en la Avenida Arroyo Juncal, Navalcarnero.

A.3.- Declaración de los Encierros de Navalcarnero como Fiesta de Interés Turístico Regional.

A.4.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U., de fecha 1 de marzo de 2024, contra los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 22 de enero de 2024 (expte 8680/2023).

A.5.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U., de fecha 8 de abril de 2024, contra los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 29 de febrero de 2024 (expte 13976/2023).

A.6.- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes edificables en el solar situado en Calle Don Ángel nº 30 del municipio de Navalcarnero.

A.7.- Aprobar la Modificación de Crédito 004P/2024.

B) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACION ORGANOS DE GOBIERNO.

B.1.- Dación de cuenta de las Resoluciones dictadas en el año 2024 por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas que corresponden a las numeradas desde el 1380 hasta el 1763 correspondiente al año 2024 en el libro de resoluciones.

B.2.- Memoria actuaciones Dana y anexo.

B.3.- Data cuenta precios públicos participación Aula del Vino 2024.

B.4.- Dar cuenta al Pleno de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2021 por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información al Ministerio de Hacienda.

B.5.- Análisis sobre la Seguridad Ciudadana de Navalcarnero.

B.6.- Ruegos, preguntas e interpelaciones.

Navalcarnero, a la fecha de la firma digital.

JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ
Alcalde Presidente